



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

656-23

28 AGO 2023
Salta,
Expediente N° 12.272/22

VISTO: La Resolución -D- N° 445/23 mediante la cual se tramita la baja patrimonial y a su vez el ingreso de material bibliográfico por reposición de la Lic. Alejandra Navarro, y;

CONSIDERANDO

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

Que corresponde la emisión del acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria N.º 12-23, realizada el 15-08-23)

RESUELVE


ARTÍCULO 1º. CONVALIDAR la Resolución -D- N° 445/23, mediante la cual se tiene por asignada la *Baja Patrimonial* del ejemplar cuyo inventario es N.º 198.798, ingresando a su vez en concepto de reposición el libro "Modulo 1: Salud y Sociedad. Postgrado en Salud Social Comunitaria. Postgrado en Salud Social y Comunitaria" bajo la responsabilidad de la docente a cargo de la materia, la Lic. Margarita Hausberger.

ARTÍCULO 2º. PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Departamento de Patrimonio a sus efectos.

lai/dt
mcia


Lic. NELIDA ELINA CONDOP
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa